



Informe de la Evaluación de Gestión.

Julio – diciembre 2020

I Sesión Ordinaria 2021

PRESENTACIÓN

En cumplimiento al Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo en su fracción II dice los Directores Generales deberán “Presentar ante el órgano de gobierno el informe de la evaluación de la gestión”; el presente documento constituye la Evaluación de la Gestión Institucional en el periodo julio diciembre 2020. Los resultados son valores alineados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 en su Eje Rector número 3 del denominado Hidalgo Humano e Igualitario, planteamiento estratégico 3.2 Educación de relevancia y equipada. Este proceso de evaluación Institucional, es el resultado de un proceso de medición y análisis, que se produce en función de las metas y objetivos institucionales del Programa Institucional de Desarrollo 2017-2022 y las metas definidas en el Programa Operativo Anual 2020, los cuales parten de conjunto de variables y estándares definidos por la propia Universidad.

El proceso de Evaluación de la Gestión es un ejercicio que permite identificar o contribuir al logro de los objetivos de la institución, mediante la valoración del desempeño alcanzado en los compromisos adquiridos para la administración gubernamental 2016-2022.

Es importante resaltar que los valores de los resultados de los indicadores son tomados de modelos de variables institucionales de la Dirección de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Superior y Media Superior, lo cual permite trabajar con cifras confiables y consistentes. A través de la lectura y análisis de los indicadores, es posible conocer el grado de cumplimiento de las expectativas planeadas que permitirán ubicar las estrategias y acciones institucionales.



Eje 3. Hidalgo Humano e Igualitario

Consciente de la relación entre las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo sostenible, esta administración busca promover una sociedad estable, próspera e inclusiva, en donde a través de la educación, la salud, la cultura y el deporte, se promueven acciones conjuntas para superar la pobreza y la desigualdad.

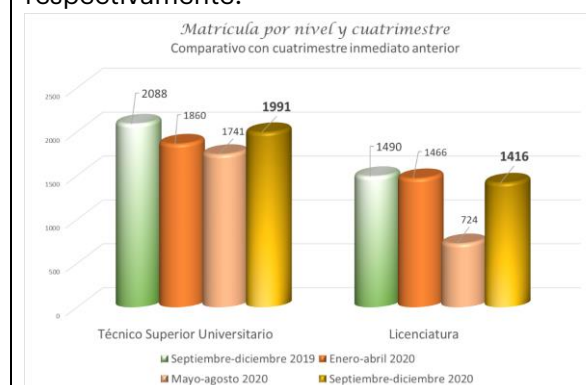
3.2 Educación de relevancia y equipada

Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas.

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022			
Objetivos generales	Estrategias	Líneas de acción	Acción UTHH
3.2.2 Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo.	3.2.2.2 Aumentar la matrícula de Educación Media Superior y Superior.	3.2.2.2.1 Diversificar la oferta educativa acorde con las actividades existentes y potenciales en el estado. 3.2.2.2.3 Desarrollar un programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa de Educación Media Superior y Superior del estado. 3.2.2.2.4 Diseñar e implementar las estrategias de articulación para la transición y movilidad de los estudiantes entre los niveles de Educación Básica, Media Superior y Superior.	La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense reacredita cinco programas educativos por cumplir con los estándares de calidad educativa establecidos por el Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de Educación Superior AC (Copaes). El maestro Atilano Rodríguez Pérez, Secretario de Educación Pública de Hidalgo entregó al rector y directivos las acreditaciones para los programas educativos de Técnico Superior Universitario en Agrobiotecnología área Vegetal, Procesos Alimentarios, Mecánica área Automotriz, Mecánica área Industrial y Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma.



Al inicio del ciclo escolar 2020-2021 se contó con una matrícula de 3,407 estudiantes, 1,991 de TSU y 1,416 de Licenciatura. La matrícula por género estuvo compuesta por 1,978 hombres y 1,429 mujeres que corresponde a un 58% y 42% respectivamente.



La matrícula de TSU estuvo conformada por 1,991 estudiantes de los cuales 1174 son hombres y 817 mujeres que corresponde a un 59% y 41% respectivamente.

La matrícula de Licenciatura está conformada por 1416 estudiantes, 804 hombres y 612

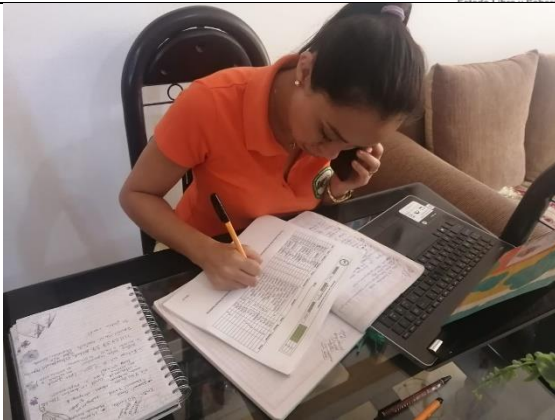


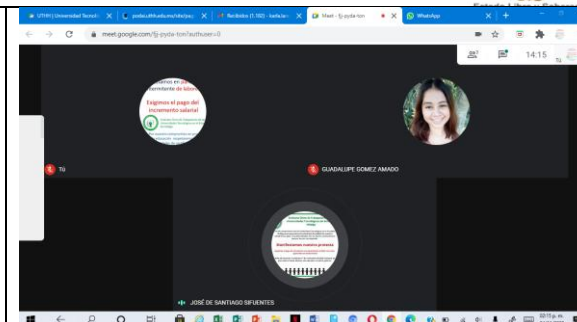
			mujeres que representan un 57% y 43% respectivamente. Atendiendo las recomendaciones del Gobierno del Estado de Hidalgo y la Secretaría de Salud de Hidalgo derivado de la pandemia por el COVID-19, la difusión institucional se ha llevado a cabo por medio de la página web institucional y de redes sociales. En el ejercicio se tuvo un acumulado de 600 spots en radio, 240 spots de TV, 17 inserciones periodísticas, 2600 materiales promocionales, 17 artículos en la página web institucional, así como 3757 publicaciones en facebook, 1997 en twitter y 41 en el canal de youtube.       Parte fundamental para la difusión institucional es el uso de la tecnología, las redes sociales contribuyen en gran medida a la promoción de la imagen institucional, en este periodo se contabilizan 18,169 seguidores y 4.676 Favoritos en twitter, mientras que en el canal de youtube se tienen 1191 visualizaciones.
--	--	--	--



			
	3.2.2.3 Abatir la deserción escolar en el sector educativo del estado de Hidalgo.	3.2.2.3.1 Crear e impulsar el trabajo de cuerpos colegiados que generen la construcción de rutas de mejora que permitan reducir la deserción escolar e incrementen la eficiencia terminal en los tres niveles educativos. 3.2.2.3.2 Mejorar los programas de orientación vocacional, asesorías y tutorías, encaminados al desarrollo de habilidades académicas y competencias socioemocionales culturalmente significativas, para que los estudiantes construyan un plan de vida. 3.2.2.3.3 Fortalecer las estrategias básicas de aprendizaje de los estudiantes para incrementar el desempeño académico.	Para dar cumplimiento se aplica el programa de tutorías, atención psicológica voluntaria, canalizada y grupal, atención a grupo de crecimiento, orientación pedagógica se llevan a cabo visita domiciliaria, así como atención a través de los programas factores de riesgo y de inclusión; las actividades que se realizan consisten en la detección, diagnóstico, canalización y seguimiento de los jóvenes con problemas en diversas esferas de su vida. Durante este periodo se prestó atención psicopedagógica de forma virtual como se relaciona a continuación: Atención a 78 jóvenes en consulta psicológica voluntaria y 961 en consulta canalizada, 33 consultas psicológicas grupales, se atendieron 567 alumnos de alto riesgo, a la tutoría orientada asistieron 998 estudiantes, en la tutoría formativa se atendieron 887 estudiantes, en orientación pedagógica se atendieron 879 y se registraron 239 localizaciones, mientras que a través del programa de factores de riesgo se atendieron 32 alumnos y 170 en el programa de inclusión.



		3.2.2.3.4 Ampliar los esquemas de financiamiento educativo a través de fuentes alternativas para mejorar los niveles de permanencia y eficiencia en los niveles de Educación Media Superior, Superior y Posgrado. 3.2.2.3.5 Desarrollar esquemas de seguimiento y apoyo a las trayectorias académicas de los alumnos del sistema educativo estatal.	 Además de la Orientación Psicológica y la Atención a Tutorías se desarrollan actividades relacionados con el bienestar psicológico y mental de los jóvenes, así como actividades relacionadas a apoyar a los docentes y a otras instituciones de la región. En el periodo el personal de Psicología de forma virtual impartió la conferencia “Cinema Park” que tuvo como objetivo generar conciencia para prevenir el consumo de alcohol y accidentes viales en los jóvenes universitarios. De forma virtual se impartió el taller “Aprender a desaprender en la mediación docente” el cual tuvo como objetivo sensibilizar la mediación docente con impacto en la calidad educativa del alumnado. Por otro lado se ofreció la plática virtual “Sensibilización en la inclusión educativa” con el propósito de concienciar a los tutores en temas de inclusión educativa para que estos en su actuar académico se dirijan con mayor asertividad con el alumnado y tenga impacto en el servicio educativo.
--	--	---	---



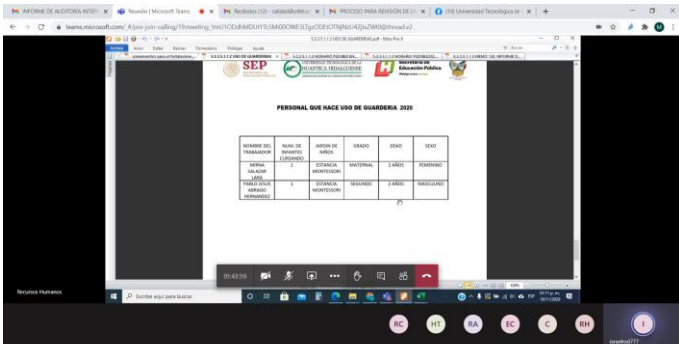
El seguimiento académico se lleva a cabo a través del TAI (Tablero Académico Inicial) y TAS (Tablero Académico de Seguimiento).

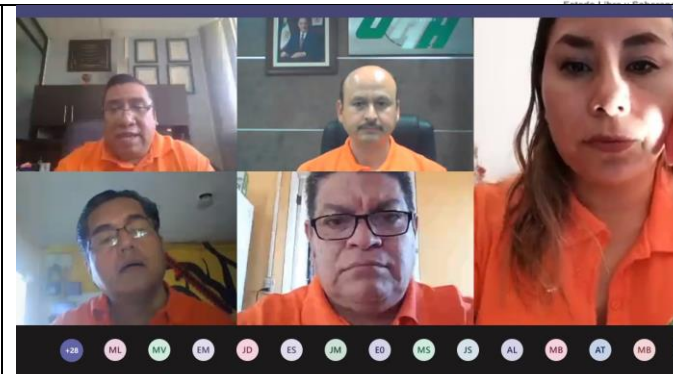
Nombre	Apellido	Matrícula	Grado	Asignatura	Calificación	Estado
ALFONSO	RODRIGUEZ	123456	INGENIERIA	MATEMATICAS	85	APROBADO
ANITA	PEREZ	123457	INGENIERIA	FISICA	70	RETRASADO
ANTONIO	LOPEZ	123458	INGENIERIA	QUIMICA	90	APROBADO
ARACELY	GONZALEZ	123459	INGENIERIA	COMPUTACION	60	RETRASADO
BERNABE	RAMIREZ	123460	INGENIERIA	MATEMATICAS	75	RETRASADO
BETANIA	RODRIGUEZ	123461	INGENIERIA	FISICA	80	APROBADO
BRIAN	PEREZ	123462	INGENIERIA	QUIMICA	55	RETRASADO
BRIAN	LOPEZ	123463	INGENIERIA	COMPUTACION	70	RETRASADO
BRIAN	GONZALEZ	123464	INGENIERIA	MATEMATICAS	85	APROBADO
BRIAN	RAMIREZ	123465	INGENIERIA	FISICA	65	RETRASADO
BRIAN	RODRIGUEZ	123466	INGENIERIA	QUIMICA	95	APROBADO
BRIAN	PEREZ	123467	INGENIERIA	COMPUTACION	75	RETRASADO
BRIAN	LOPEZ	123468	INGENIERIA	MATEMATICAS	80	APROBADO
BRIAN	GONZALEZ	123469	INGENIERIA	FISICA	60	RETRASADO
BRIAN	RAMIREZ	123470	INGENIERIA	QUIMICA	70	RETRASADO
BRIAN	RODRIGUEZ	123471	INGENIERIA	COMPUTACION	85	APROBADO
BRIAN	PEREZ	123472	INGENIERIA	MATEMATICAS	70	RETRASADO
BRIAN	LOPEZ	123473	INGENIERIA	FISICA	85	APROBADO
BRIAN	GONZALEZ	123474	INGENIERIA	QUIMICA	65	RETRASADO
BRIAN	RAMIREZ	123475	INGENIERIA	COMPUTACION	75	RETRASADO
BRIAN	RODRIGUEZ	123476	INGENIERIA	MATEMATICAS	80	APROBADO
BRIAN	PEREZ	123477	INGENIERIA	FISICA	60	RETRASADO
BRIAN	LOPEZ	123478	INGENIERIA	QUIMICA	70	RETRASADO
BRIAN	GONZALEZ	123479	INGENIERIA	COMPUTACION	85	APROBADO
BRIAN	RAMIREZ	123480	INGENIERIA	MATEMATICAS	70	RETRASADO
BRIAN	RODRIGUEZ	123481	INGENIERIA	FISICA	85	APROBADO
BRIAN	PEREZ	123482	INGENIERIA	QUIMICA	65	RETRASADO
BRIAN	LOPEZ	123483	INGENIERIA	COMPUTACION	75	RETRASADO
BRIAN	GONZALEZ	123484	INGENIERIA	MATEMATICAS	80	APROBADO
BRIAN	RAMIREZ	123485	INGENIERIA	FISICA	60	RETRASADO
BRIAN	RODRIGUEZ	123486	INGENIERIA	QUIMICA	70	RETRASADO
BRIAN	PEREZ	123487	INGENIERIA	COMPUTACION	85	APROBADO
BRIAN	LOPEZ	123488	INGENIERIA	MATEMATICAS	70	RETRASADO
BRIAN	GONZALEZ	123489	INGENIERIA	FISICA	85	APROBADO
BRIAN	RAMIREZ	123490	INGENIERIA	QUIMICA	65	RETRASADO
BRIAN	RODRIGUEZ	123491	INGENIERIA	COMPUTACION	75	RETRASADO
BRIAN	PEREZ	123492	INGENIERIA	MATEMATICAS	80	APROBADO
BRIAN	LOPEZ	123493	INGENIERIA	FISICA	60	RETRASADO
BRIAN	GONZALEZ	123494	INGENIERIA	QUIMICA	70	RETRASADO
BRIAN	RAMIREZ	123495	INGENIERIA	COMPUTACION	85	APROBADO
BRIAN	RODRIGUEZ	123496	INGENIERIA	MATEMATICAS	70	RETRASADO
BRIAN	PEREZ	123497	INGENIERIA	FISICA	85	APROBADO
BRIAN	LOPEZ	123498	INGENIERIA	QUIMICA	65	RETRASADO
BRIAN	GONZALEZ	123499	INGENIERIA	COMPUTACION	75	RETRASADO
BRIAN	RAMIREZ	123500	INGENIERIA	MATEMATICAS	80	APROBADO



Objetivos generales	Estrategias	Líneas de acción	Acción UTHH
3.2.3. Mejorar las instalaciones del sector educativo en el estado de Hidalgo.	3.2.3.2 Fortalecer el equipamiento de laboratorios, centros de información y talleres.	3.2.3.2.1 Realizar un diagnóstico para identificar las necesidades de equipamiento.	El buen funcionamiento y equipamiento de los laboratorios y talleres de la institución son parte medular para la implementación del sistema en competencias para cubrir el 70% de prácticas de los alumnos y alumnas; en este periodo se registra un total de 677 computadoras, de las cuales 433 en laboratorios, talleres y biblioteca (63.96%) están destinadas a alumnos 41 a profesores de tiempo completo, 14 a profesores de asignatura, 148 a personal administrativo y 41 a mandos medios y superiores. Del total del equipo de cómputo el 91% cuenta con acceso a internet



Objetivos generales	Estrategias	Líneas de acción	Acción UTHH
3.2.4 Ofrecer educación incluyente y equitativa en todos los niveles y modalidades.	3.2.4.1 Establecer en todos los planes y programas de estudio o proyectos del sector educativo, la inclusión con perspectiva de género culturalmente pertinente a fin de asegurar la igualdad de derechos.	3.2.4.1.1 Impulsar el enfoque de perspectiva de género dentro de los planes y programas de estudio de los diferentes subsistemas de Educación Media Superior y Superior. 3.2.4.1.2 Ampliar las acciones que garanticen la difusión, la implementación de proyectos y la realización de actividades que aseguren la equidad de género. 3.2.4.1.3 Lograr la certificación en normas para la igualdad laboral y la no discriminación.	Se llevó a cabo la auditoria de recertificación de la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 con el propósito de revisar el buen funcionamiento de los 5 requisitos críticos y los 9 requisitos no críticos y con él mantener vigente la certificación que otorga la casa certificadora Factual Services S. C.  En el marco del día naranja se ofreció al personal administrativo y docente la plática en línea “Violencia de género”, con la finalidad de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.



Se desarrolló la campaña virtual de difusión para el conocimiento y entendimiento de la perspectiva de género y la corresponsabilidad en el trabajo – familia, la cual tiene como propósito concientizar al personal sobre este tema.



Con el propósito de reconocer los estándares de calidad en el servicio educativo, el Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, entregó los certificados de recertificación del Sistema de Gestión Integral (calidad, ambiental, e igualdad laboral y no discriminación), bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y NMX-R-025-SCFI-2015 respectivamente,



			lo cual mantiene vigente la certificación del sistema de gestión implementado por tres años más. 
	3.2.4.2 Adecuar la infraestructura educativa de todos los niveles educativos a las necesidades de personas con discapacidad y promover una cultura escolar para el acceso a los servicios educativos en un entorno de aprendizaje seguro, no violento e incluyente.	3.2.4.2.1 Construir y adecuar la infraestructura educativa para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en un entorno inclusivo. 3.2.4.2.2 Fortalecer las unidades de protección civil y emergencia escolar en las instituciones de todos los niveles educativos, para el correcto diseño e implementación de los protocolos correspondientes que	



		garanticen espacios no violentos y seguros. 3.2.4.2.3 Impulsar formas de vida institucional para favorecer la inclusión y la convivencia al interior de los planteles de los tres niveles educativos con proyección hacia su entorno. 3.2.4.2.4 Fortalecer la infraestructura de la red de internet en las escuelas.	
	3.2.4.3 Incorporar el enfoque intercultural y bilingüe en los programas de los diferentes subsistemas y modalidades educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en todos los niveles educativos.	3.2.4.3.1 Fortalecer con enfoque intercultural y bilingüe, programas de educación para disminuir el rezago educativo de poblaciones indígenas y migrantes en los diferentes niveles educativos. 3.2.4.3.2 Fortalecer el contenido de programas de tutorías y asesoría académica de todos los niveles educativos para atender con pertinencia la diversidad cultural y lingüística presente en las aulas.	Celebración del día de muertos “Xantolo 2020” con el objetivo de promover la identidad cultural y participación activa de nuestros jóvenes universitarios en una de las fiestas y tradiciones más importantes de nuestra región huasteca.  En el marco del XXIV Aniversario de la fundación de la UTHH se llevó a cabo un Espectáculo musical “Un canto con el alma” de Luis Olivera, y cultural “Los Colores de



3.2.4.3.3 Mejorar programas de becas para facilitar la movilidad de estudiantes indígenas y migrantes hacia donde se encuentre la mejor opción educativa.
3.2.4.3.4 Instrumentar más becas para tus hijos.

México” del Ballet Folklórico Nimbe de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz.



Promover la identidad cultural y participación activa de nuestros jóvenes universitarios en una de las fiestas y tradiciones más importantes de nuestro país, es por ello que se ofreció un Concierto Decembrino con el Coro Orquesta Molto Vivace.



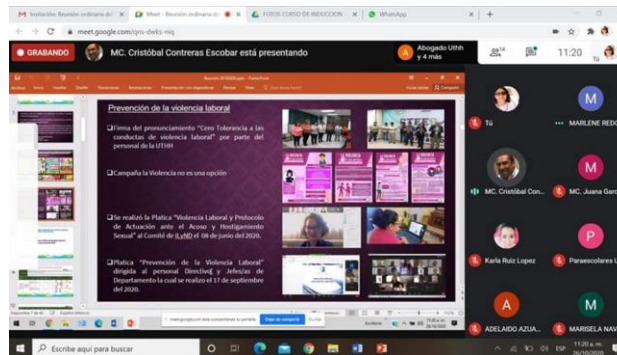
En el periodo octubre-diciembre 2020 se entregaron 3,383 becas, beneficiando a 3,204 alumnos de los diferentes programas educativos, 1,814 (91%) de TSU y 1,390 (98%) de Licenciatura, del total de beneficiados 3,036 son alumnos de origen indígena.



Estrategias transversales del PED 2016-2022

Estrategia transversal con perspectiva de género

G3. Impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los ámbitos educativo, cultural, laboral, económico, político y social, para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y cerrar las brechas de género que limitan el desarrollo del estado.

Línea de acción	Acción UTHH
G3.2 Fortalecer las Unidades Institucionales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres e instancias municipales para el desarrollo equitativo entre mujeres y hombres.	Se cuenta con un Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación.
G3.4 Promover el uso del lenguaje no sexista e incluyente en los programas y acciones de la administración pública.	
G3.11 Fortalecer la Comisión para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y No Discriminación.	Con el objetivo de dar mantenimiento a la Certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación se llevó a cabo la Tercer sesión ordinaria y reunión extraordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación. 

Estrategia transversal de incorporación de la ciencia, tecnología e innovación



CTI3. Consolidar una sociedad del conocimiento mediante la creación de capacidades científicas y tecnológicas que promueva un desarrollo integral y equilibrado de todas las regiones y sectores del estado.	
Línea de acción	Acción UTHH
TI.3.2 Incentivar los esfuerzos de investigación en las instituciones de Educación Superior del estado para generar nuevos conocimientos con aplicación a problemáticas sociales de la población.	Artículo: Differentiation and complexity in agroecosystems of the mexican sub-humid tropics ISSN: 1870-0462 y ISSN-L: 1870-0462. Artículo: Coffee Agroecosystem in Mexico: Productive Culture between Tradition and Change tropics ISSN: 2448-7546. E-ISSN: 2594-0252. Artículo: Historical Reconstruction of Subordination in a Local Context: Agroecosystems with Sugarcane in Veracruz, Mexico. ISSN: 2448-7546. E-ISSN: 2594-0252 Capítulo de libro: Consideraciones útiles en la adaptación de los pequeños agricultores ante el cambio climático. ISBN 978-1-939982-63-6 y ISSN 1946-5351. Capítulo de libro: Axokotl: patrimonio biocultural en la Huasteca Hidalguense. ISBN 978-1-939982-63-6 y ISSN 1946-5351. Capítulo de libro: Caracterización nutricional de especies vegetales nativas consumidas en la Huasteca Hidalguense. SBN 978-1-939982-63-6 y ISSN 1946-5351. Capítulo del libro: Impacto Contable y Fiscal de las Micro y Pequeñas Empresas de Huejutla de Reyes, Hidalgo en el sector de Abarrotes. ISBN: 978-607-736-668-3. Capítulo de Libro: Innovación y Mype 4.0 de las micro y pequeñas empresas en Huejutla de Reyes, Hidalgo. ISBN: 978-1-4562-8207-3. Artículo en Revista Indizada: La Responsabilidad Social como un modelo de gestión empresarial en las micro y pequeñas empresas de Huejutla ISSN: 2594 -1674. Innovación e industria 4.0 en las micro y pequeñas empresas de Jaltocán y San Felipe Orizatlán, Hidalgo ISBN SET. 978-1-4562-8206-



	6, ISBN TOMO I: 978-1-4562-8207-3, ISBN TOMO II: 978-1-4562-8208-0. Artículo: Caracterización nutricional de Especies Vegetales Nativas Consumidas en la Huasteca Hidalguense, en la revista Academia Journals con ISSN 1946-5351 e ISBN 978-1-939982-63-6. Artículo: Mejoramiento de la formulación de alimento para Mojarra Tilapia (<i>Oreochromis Niloticus</i>) a partir de la Moringa (<i>Moringa Oleifera</i>), evaluando su hidroestabilidad, ISSN 1946-5351 e ISBN 978-1-939982-63-6. Artículo: Pistas educativas ISSN: 2448-847X. Artículo: Predicciones del informe horizon report: retrospectiva del 2004 al 2020 (Predictions horizon report: retrospective. ISSN: 2448-847X. 12 Informes técnicos.
CTI.3.3 Ampliar la formación científica y tecnológica en los procesos de enseñanza de ciencias, ingenierías y matemáticas en todos los niveles educativos.	Memoria de Estadía: Diseño de la app "Pueblo con Sabor". Migración de la plataforma uthvirtual.edu.mx
CTI.3.4 Fortalecer la vinculación de las instituciones de Educación Superior con los sectores económico y social para asegurar la pertinencia de sus programas de formación y líneas de investigación.	Los convenios tiene por objeto establecer las bases para facilitar e incentivar la cooperación entre "las partes", en cuanto al desarrollo científico y técnico, la formación e intercambio de recursos humanos, así como promover el establecimiento de proyectos conjuntos en aquellas áreas que se consideren de interés común entre "las partes". En el ejercicio se firmó con: 1. Baja Servicios Administrativos, S.A. De C.V. 2. Finca Sala Vive de Freixeneet México 3. Ingeniería en la Presentación de Recursos Humanos FH S de RL de C.V. 4. Universidad Tecnológica de Morelia 5. Universidad Politécnica de Yucatán 6. Universidad Tecnológica de Altamira 7. PROLUX 8. DEVELOP



CTI.3.6 Crear una cultura de propiedad intelectual y potenciar los procesos de transferencia de conocimiento.	
---	--

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Elaboró

M.C. Ricardo Rodríguez Alarcón
Rector